Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 17/2011
"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros""

Acta de Evaluación Nro. 01/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 09:20 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**; **Arq. Víctor Portillo, Coordinador de Gabinete**; la Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID/STP, todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República la **Dra. Teresa Martinez, Agente Fiscal, la Abog. Carina Sánchez Asistente Fiscal, en representación del Proyecto Protección de los derechos de las mujeres víctimas de violencia y trata desde el ejercicio fiscal,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO, MOLMAN S.A., HADAMI S.A.,** en el llamado a **CD N° 17/2011 "Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros"- MINISTERIO PUBLICO.-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 11 de Mayo de 2011.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de de apertura de sobres de fecha 11 de Mayo de 2011:

ÍTEM	MONTO DE LA OFERTA EN GS. DISTRIBUIDORA EL COLEGIO	MONTO DE LA OFERTA EN GS. MOLMAN S.A.	MONTO DE LA OFERTA EN GS. HADAMI S.A.
1	1.995.000	1.579.000.	No cotiza
2	No cotiza	1.441.800.	No cotiza
3	No cotiza	2.307.500.	No cotiza
4	No cotiza	No cotiza	3.152.380.

Abog. Teresa Martinez A.
Agente Fiscal

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 17/2011
"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros""

5	1.965.600.	No cotiza	2.206.644.
6	412.500.	376.000.	No cotiza

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO.**, presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el representante legal, presenta su constancia SIPE Nº 1125994, de fecha 05/05/2011.----------

La empresa oferente **MOLMAN S.A.**, presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, y foliado, presenta su constancia del SIPE Nº 1126573, de fecha 09/05/2011, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la representante legal.----------

La empresa oferente **HADAMI S.A..**, presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, y foliado, presenta su constancia del SIPE Nº 1125670, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el representante legal.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO, MOLMAN S.A., HADAMI S.A.,** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Abog. Teresa Martínez A.
Agente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 17/2011
"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros""

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO, MOLMAN S.A., HADAMI S.A** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO, MOLMAN S.A., HADAMI S.A,** no ameritan correcciones aritméticas; según se pudo observar en la planilla del **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

Siguiendo en el tercer punto del orden del día se procede a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03; siendo las ofertas presentadas por las empresas:

- ✓ **MOLMAN S.A., los ÍTEMS: 01; 02; 03; 06.-**
- ✓ **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO., el ÍTEM: 05.-**
- ✓ **HADAMI S.A., el ÍTEM: 04**

MOLMAN S.A.	**Cumple/No cumple**	**Presenta**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de sus dos últimas declaración de IVA con su respectiva boleta de pago si correspondiere	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de la última presentación del Impuesto a la Renta;	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	SIPE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato	Cumple	SIPE

Abog. Carlos Sánchez
Asistente Fiscal

Abog. Teresa Martínez A.
Agente Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 17/2011

"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros""

aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
Copias de un mínimo de cuatro (4) copias de orden de compra de productos de la misma naturaleza solicitadas en esta ocasión	Solicitar presentación	
Especificaciones Técnicas los bienes ofertados	Cumple	Constancia

Se procederá a solicitar la presentación de un mínimo de cuatro (4) copias de orden de compra de productos de la misma naturaleza solicitadas en esta ocasión.----------

DISTRIBUIDORA EL COLEGIO	**Cumple/No cumple**	**Presenta**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Constancia
Fotocopia simple de sus dos últimas declaración de IVA con su respectiva boleta de pago si correspondiere	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de la última presentación del Impuesto a la Renta;	Cumple	Constancia
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Constancia
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);		
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Constancia
Copias de un mínimo de cuatro (4) copias de orden de compra de productos de la misma	Solicitar presentación	Presenta una copia

Abog. Teresa Martínez A.
Agente Fiscal

Abog. Carina Sánchez
Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 17/2011
"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros""

naturaleza solicitadas en esta ocasión		
Especificaciones Técnicas los bienes ofertados	Cumple	Constancia

Se procederá a solicitar la presentación de un mínimo de tres (3) copias de orden de compra de productos de la misma naturaleza solicitadas en esta ocasión.----------

HADAMI S.A	**Cumple/No cumple**	**Presenta**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de sus dos últimas declaración de IVA con su respectiva boleta de pago si correspondiere	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de la última presentación del Impuesto a la Renta;	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	SIPE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	SIPE
Copias de un mínimo de cuatro (4) copias de orden de compra de productos de la misma naturaleza solicitadas en esta ocasión	Cumple	Constancia
Especificaciones Técnicas los bienes ofertados	Cumple	Constancia

La empresa oferente HADAMI S.A., cumple con las solicitudes realizadas.----------

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 17/2011

"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros""

A fin de continuar con las evaluaciones y considerando que los documentos a ser presentados; son de carácter formal en la apertura y sustancial al momento de ser evaluados; y amparados en los Art.57º; 58º; 59º, del Decreto 21909/03, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procederá a solicitar el siguiente documento a las siguientes empresas:

MOLMAN S.A.

1. Se procederá a solicitar la presentación de un mínimo de cuatro (4) copias de orden de compra de productos de la misma naturaleza solicitadas en esta ocasión.

DISTRIBUIDORA EL COLEGIO.

1. Se procederá a solicitar la presentación de un mínimo de tres (3) copias de orden de compra de productos de la misma naturaleza solicitadas en esta ocasión.

Por lo que el Comité de Evaluación, procederá a solicitar la presentación de este documento, con un lapso no mayor al día **MIÉRCOLES 08 DE JUNIO DE 2011, HASTA LAS 10:00HS.**----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:40HS.----------

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Lic. Laura Noguera
Coordinador General
Gabinete Técnico STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Abog. Teresa Martínez A.
Agente Fiscal

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 17/2011
"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros""

Acta de Evaluación Nro. 02/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**; **Arq. Víctor Portillo, Coordinador de Gabinete**; la Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID/STP, todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República la **Dra. Teresa Martinez, Agente Fiscal, la Abog. Carina Sánchez Asistente Fiscal, en representación del Proyecto Protección de los derechos de las mujeres víctimas de violencia y trata desde el ejercicio fiscal,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO, MOLMAN S.A., HADAMI S.A.,** en el llamado a **CD Nº 17/2011 "Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros"- MINISTERIO PUBLICO.-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2011 de fecha 03 de junio de 2011.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 01/2011 de fecha 03 de junio de 2011, siendo la misma aprobada.----------

Siguiendo en el segundo punto del orden del día se procede a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03; siendo las ofertas presentadas por las empresas:

- ✓ **MOLMAN S.A., los ÍTEMS: 01; 02; 03; 06.-**
- ✓ **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO., el ÍTEM: 05.-**
- ✓ **HADAMI S.A., el ÍTEM: 04**

MOLMAN S.A.	Cumple/No cumple	Presenta
Copias de un mínimo de cuatro (4) copias de orden de compra de productos de la misma naturaleza solicitadas en esta ocasión	Cumple	

Abog. Teresa Martinez A.
Agente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 17/2011

"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros""

La empresa oferente **MOLMAN S.A.,** cumple con los requerimientos establecidos en el Acta de Evaluación Nº 01/2011, cumpliendo con las documentaciones solicitadas en la carta invitación.----------

DISTRIBUIDORA EL COLEGIO	**Cumple/No cumple**	**Presenta**
Copias de un mínimo de cuatro (4) copias de orden de compra de productos de la misma naturaleza solicitadas en esta ocasión	No cumple	

La empresa oferente **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO,** no presento ninguna documentación solicitada en el Acta de evaluación Nº 01/2011, considerándose a esta la falta de cumplimiento de las solicitudes realizadas en la carta invitación.----------

Por lo tanto la empresa siguiendo con la metodología de evaluación establecida en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03, se verifica el Ítem 05, de la empresa oferente **HADAMI S.A,** por lo que cumple con los requerimientos establecidos en la carta invitación que pueden ser visualizados en el Acta de evaluación Nº 01/2011.----------

Por lo que las empresas oferentes: **MOLMAN S.A., HADAMI S.A,** cumplen con los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones, de acuerdo a lo estipulado en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 de Contrataciones Públicas.----------

En el tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación recomienda, la adjudicación de la **CD Nº 17/2011 "Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros"- MINISTERIO PUBLICO",** a las empresas oferentes:

- **MOLMAN S.A:**
  - ✓ **ÍTEM 01** por un valor total de **Gs. 1.579.000. (Guaraníes Un millón quinientos setenta y nueve mil)**
  - ✓ **ÍTEM 02** por un valor total de **Gs. 1.441.800 (Guaraníes Un millón cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos).**
  - ✓ **ÍTEM 03** por un valor total de **Gs. 2.307.500. (Guaraníes Dos millones trescientos siete mil quinientos)**
  - ✓ **ÍTEM 06** por un valor total de **Gs. 376.000. (Guaraníes Trescientos setenta y seis mil)**

Abog. Teresa Martínez A.
Agente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 17/2011

"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros""

- **HADAMI S.A.:**
  - ✓ **ÍTEM 04** por valor total de **Gs. 3.152.380. (Guaraníes Tres millones ciento cincuenta y dos mil trescientos ochenta)**
  - ✓ **ÍTEM 05** por un valor total de **Gs. 2.206.644. (Guaraníes Dos millones doscientos seis mil seiscientos cuarenta y cuatro)**

Por cumplir sustancialmente con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo monto es reflejado en el ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, que forma parte de esta evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la **Máxima Autoridad**, a fin de expedirse sobre la misma, considerando lo establecido en el **Art. 34 inc. "c"** que dice.." **Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas levantándose la sesión siendo las 09:40hs.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Abog. Teresa Martínez A.
Agente Fiscal

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros"- MINISTERIO PUBLICO.-

						MOLMAN S.A.			
Ítem	CÓDIGO DE CATALOGO	Descripción	U.M	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43202001-001	CD REGRABABLE EN CAJA UNITARIA	Unidad	Unidad	500	MEMOREX	TAIWAN	3.158	1.579.000
Precio Total (IVA incluido)									1.579.000

						MOLMAN S.A.			
Ítem	CÓDIGO DE CATALOGO	Descripción	U.M	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	44103105-002	TINTAS PARA IMPRESORA A INYECCIÓN COLOR ORIGINAL HP OFFICEJET 6000	Unidad	Unidad	18	HP	MALASIA/SINGAPUR	80.100	1.441.800
Precio Total (IVA incluido)									1.441.800

						MOLMAN S.A.			
Ítem	CÓDIGO DE CATALOGO	Descripción	U.M	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	44103105-001	TINTAS PARA IMPRESORA A INYECCIÓN NEGRO HP OFFICEJET 6000	Unidad	Unidad	25	HP	MALASIA/SINGAPUR	92.300	2.307.500
Precio Total (IVA incluido)									2.307.500

						MOLMAN S.A.			
Ítem	CÓDIGO DE CATALOGO	Descripción	U.M	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	14111507-001	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	Unidad	Unidad	25	EXCECUTIVE	ARGENTINA	15.040	376.000
Precio Total (IVA incluido)									376.000

Abog. Teresa Martínez A.
Asesor Fiscal

SNAL. TEC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

"Adquisición de tintas y tóner, útiles, resmas de papel y otros"- MINISTERIO PUBLICO.-

						HADAMI S.A.			
Ítem	CÓDIGO DE CATALOGO	Descripción	U.M	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA XEROX 4118 ORIGINAL	Unidad	Unidad	5	XEROX	USA ENTRE OTROS	630.476	3.152.380
Precio Total (IVA incluido)									3.152.380

						HADAMI S.A.			
Ítem	CÓDIGO DE CATALOGO	Descripción	U.M	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA BROTHER HL 2070 ORIGINAL	Unidad	Unidad	6	BROTHER	USA ENTRE OTROS	367.774	2.206.644
Precio Total (IVA incluido)									2.206.644

SRIA. TEC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abog. Teresa Martínez A. Agente Fiscal